



12.

Fusagasugá, 2021- 06-15

Señora

CLAUDIA ESPERANZA CAMELO GUZMÁN

guzman9626@gmail.com

Asunto: Respuesta solicitud información veedores y proceso de conteo elección representante de los graduados ante el Consejo Superior.

Respetada Señora Camelo:

En respuesta a su correo electrónico de fecha 15 de junio de 2021, mediante el cual solicita información respecto de la inscripción para veedores del proceso de elección del representante de los graduados ante el Consejo Superior y si el proceso de conteo se realizará el último día o cada día al finalizar la jornada, me permito informar lo siguiente:

- Respecto del proceso de inscripción para actuar como veedores en las elecciones referidas, el día 8 de junio de 2021 se emitió Comunicado N° 04 del Consejo Electoral Universitario mediante el cual se invitaba a los miembros de la comunidad universitaria a que se inscribieran como veedores en el proceso de elección los días 10 y 11 de junio personalmente o a través de correo electrónico ante la Secretaría General.

Es del caso manifestarle que el término otorgado para la inscripción ya feneció, por lo tanto, no es posible realizar inscripción como veedores, no obstante, y teniendo en cuenta que usted figura como suplente en la plancha integrada con Mario Fernando Ortiz Almanza, tienen la facultad de inscribir un testigo electoral por cada uno de los puestos de votación dispuestos en la sede, seccionales y extensiones en las que se llevará a cabo el proceso. Para ello, se debe otorgar autorización por escrito por parte del candidato a la persona que actuará como testigo e informar de ello a la Secretaría General.



- En referencia a si el conteo de votos se realizará el último día o cada día al finalizar la jornada, es necesario recordar que las votaciones se adelantarán los días 16 y 17 de junio de 2021, de conformidad con el calendario establecido en la Resolución 036 de 18 de mayo de 2021. En aplicación del principio de transparencia señalado en el artículo 1 de la Resolución 227 de 2003, como orientador de los procesos electorales en la Universidad de Cundinamarca, solo hasta el momento de la terminación de las votaciones se procederá a realizar el conteo de los votos depositados; esto es, una vez se cierran las urnas el día 17 de junio de 2021 y el escrutinio a cargo del Consejo Electoral Universitario se llevará a cabo el día 22 de junio a las 9:00 am.

En los anteriores términos damos respuesta a las inquietudes planteadas por usted en correo electrónico de fecha 15 de junio de 2021.

Sin otro particular,

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Johanna Paola Samacá - Abogado Externo

12.1.14.1.